



**Nº. 003- GADPRIP SPL- 2020**

**SR. AMADEO CASCO COLTA, PRESIDENTE DEL GADPRIP RURAL DE SAN PABLO DEL LAGO DE LA PROVINCIA DE IMBABURA-CANTÓN OTAVALO**

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al Artículo 318 del COOTAD y por disposición del Señor Presidente del GADPRIP SAN PABLO DEL LAGO, se convocó a la sesión ORDINARIA del 18 de Enero del 2021.

Que, se contó con el quórum respectivo como consta en la certificación de asistencia.

Que, de acuerdo al ORDEN DEL DIA, numeral No 7 consta ACUERDOS Y RESOLUCIONES

**RESUELVEN:**

- APROBAR EL PRESENTE ORDEN DEL DIA EN UNANIMIDAD . ASUNTOS VARIOS SR. IVAN PROAÑO : CONSTRUCCION DE UN MURO EN UNA QUEBRADA
- APROBAR EL ACTA LA PRIMER SESION ORDINARIA DEL 4 DE ENERO del 2021. EN UNANIMIDAD.

DISPOSICIÓN FINAL.- Las presentes Resoluciones entrarán en vigencia a partir de la fecha de suscripción.

Comuníquese y publíquese.

Dado y firmado en el despacho del GADPRIP San Pablo del Lago, Cantón Otavalo, a los 18 días del mes de enero del 2021.

  
Inglo. Amadeo Casco Colta,  
PRESIDENTE DEL GADPRIP SPL  
CI No 1002279220

